

Miércoles, 29 de mayo del 2013.



Ab.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Ciudad.-

Yo, AGUIRRE ANDRADE DUHAMEL OSWALDO con cédula de ciudadanía N° 070301275-7, Representante Legal de la Compañía MERCANTIL DE PLASTICOS MERPLASTIC S.A. con RUC N° 0791723205001 autorizo al señor Torres López Rodolfo con cédula de ciudadanía N° 070051051-4 para que actualice la información requerida por ustedes.

Por la atención que se sirva dar a la presente me suscribo de usted muy atentamente.

Ing. DUHAMEL OSWALDO AGUIRRE ANDRADE

GERENTE GENERAL DE MERCANTIL DE PLASTICOS MERPLASTIC S.A.

C.I. N° 070301275-7



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-

2013-7-09-01-DI.760

En la ciudad de Pasaje, cantón Pasaje , Provincia de El Oro , el día de hoy **jueves uno de agosto del dos mil trece** , ante mí **ABOGADO GARY ALAN SÁNCHEZ PELÁEZ , NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE ENCARGADO DEL CANTÓN** , mediante acción de personal 1088-CJO-2013 de fecha 25 de Abril del 2013 , comparece el señor **DUHAMEL OSWALDO AGUIRRE ANDRADE** con cedula de ciudadanía número 070301275-7 , quien manifiesta ser de nacionalidad ecuatoriana , mayor de edad , legalmente capaz ante la Ley para obligarse y contratar . Advertida de la pena que nuestra ley impone al delito de perjurio, declara por su honor y bajo juramento, reconocer como suya la firma y rubrica que antecede y es la que usa en todos sus actos, amparándome en lo que dispone el Artículo dieciocho , numeral nueve de la Ley Notarial Vigente , **doy fe.--**



Huella



Abg. Gary A. Sánchez P.
NOTARIO PRIMERO SUPLENTE (E)
PASAJE - EL ORO